

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante el presente documento certificamos que **LANT ABOGADOS** (Lant Advisors, S.L.P.) ha llevado a cabo la adecuación e implantación de **PILOTES Y OBRAS, S.A.** al Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y que, cumple con las siguientes obligaciones:

- A)** Dispone de un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad, con toda la información exigida en el artículo 30.1 del REGLAMENTO (UE) 2016/679.
- B)** Tiene a su disposición un protocolo de solicitud de consentimiento e información según los artículos 6, 7 y 8 del REGLAMENTO (UE) 2016/679, con inclusión de las cesiones de datos realizadas a terceros, así como los contratos de encargado de tratamiento con aquellos proveedores que ostentan esa condición.
- C)** Dispone de un Informe de Valoración de Riesgos y del correspondiente Informe de Seguridad con las medidas de seguridad en función de la tipología de datos tratados.
- D)** Dispone también de una serie de controles periódicos trimestrales acorde al artículo 32 del REGLAMENTO (UE) 2016/679.

Por todo ello, garantizamos que **PILOTES Y OBRAS, S.A.** dispone de todos los elementos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Barcelona, 19 de octubre de 2022


LANT ADVISORS, S.L.P.
C.I.F. B-65414138

Lant Advisors, S.L.P.
Reg. de Sociedades Profesionales del
Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona nº 746